

‘Compliance’ tributario: la norma UNE 19602 y la Agencia Tributaria

12/02/2019

Con motivo del Congreso *Compliance y Buenas Prácticas Tributarias* que organiza la editorial jurídica Lefebvre el próximo 12 de marzo en Madrid, en Garrigues celebraremos una sesión previa bajo el título *La norma UNE 19602 y la Agencia Tributaria*, en la que abordaremos la aproximación a los estándares de cumplimiento normativo por parte de la Agencia Tributaria. La sesión terminará con un coloquio para el que contaremos con distintos actores que han participado en la elaboración de la norma UNE 19602 sobre sistemas de gestión de compliance tributario.

Programa

16:30 • Bienvenida

Ricardo Gómez, *senior partner* de Garrigues.

16:45 • Ponencia

Jesús Gascón Catalán, director general de la AEAT.

17:15 • Mesa redonda

Moderador:

José Vicente Iglesias, socio del departamento Tributario de Garrigues.

Jesús Gascón Catalán, director general de la AEAT.

Javier Martín, socio de IDEO Legal y director del Congreso *Compliance y Buenas Prácticas Tributarias*.

Paloma García, directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE.

Begoña García-Rozado, directora global fiscal de Servicios Jurídicos de Iberdrola.

Networking

Colaboran:



Suscripciones al congreso del 12 de marzo (condiciones especiales)



Martes,
12 de febrero de 2019
De 16:30 a 18:00 h



Garrigues (Auditorio)
Hermosilla, 3 - Madrid



Clic
para confirmar

#compliancetributario

Síguenos:

LinkedIn | Twitter | Facebook | YouTube

GARRIGUES

© Garrigues, quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total y parcial, de esta obra, sin autorización escrita de Garrigues.

Hermosilla, 3 - 28001 Madrid (España) T +34 91 514 52 00

garrigues.com